



Sunchales, 09 de diciembre de 2.021.-

DECRETO N° 3077/21

VISTO:

La Nota presentada por la Srta. Romina Girard y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de Coordinadora de Cultura y Promoción Territorial, a partir del día de la fecha.

Que en consecuencia corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA:

Artículo 1º: Acéptase a partir del día 09 de diciembre de 2021, la renuncia presentada por la Srta. Romina Girard D.N.I: 31.832.145, al cargo de Coordinadora de Cultura y Promoción Territorial de la Municipalidad de Sunchales.-

Artículo 2º: Agradécese a la funcionaria renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.-

Artículo 3º: Remítase copia del presente Decreto a la Srta. Romina Girard y a la Subdirección de Personal.-

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

JUAN CHETTA
Secretaría de Desarrollo
Municipalidad de Sunchales



DR. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales